

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.
ASIGNATURA: CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE.
CURSO: SEGUNDO BACHILLERATO**

ASPECTOS EVALUABLES.

“La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, y se llevará acabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo”.

De esta forma, los **critérios de evaluación** vienen a ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza-aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los exámenes escritos, el trabajo continuo del alumno, la participación en las actividades, la actitud respetuosa hacia el medio ambiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Todos los controles que se realicen a lo largo del curso tendrán la misma estructura que las pruebas que se proponen en la Selectividad, es decir: 2 opciones, en cada una de las cuales se propone un texto, tabla, gráfico etc, proponiendo una serie de cuestiones, cuya puntuación total sea de 10 en cada opción, siempre con la estructura de los exámenes de Selectividad.

En la calificación se tendrá en cuenta la corrección de la respuesta y su adecuación a la pregunta, la expresión escrita, el orden en la exposición.

En cada uno de los controles escritos se propondrá, a partir de un texto, de una gráfica, de una tabla de datos o de un dibujo o de una fotografía, cuestiones del tipo siguiente:

- a) Explicación teórica del problema expuesto.
- b) Descripción del impacto producido.
- c) Factores que inciden en el incremento del impacto.
- d) Consecuencias del impacto.
- e) Medidas de corrección.
- f) Legislación.

La nota final del curso se obtendrá a partir de la media de **todas las notas** obtenidas a lo largo del curso.

El trabajo continuo a lo largo del curso, participación en las actividades propuestas, internalización de las actitudes respetuosas con el medio ambiente, y siempre que se haya observado una mejora del alumno (aumento de las notas de examen a lo largo del curso) en la nota final habrá un incremento del 10% de la nota media obtenida a lo largo del curso



En **cada una de las pruebas** se propondrán preguntas de **todo** lo que se ha explicado anteriormente (desde el comienzo de curso), por tanto no se realizarán exámenes de recuperación, ni examen final. Tan solo se podrá recuperar algún examen cuando haya existido alguna **causa suficientemente justificada** para no haber asistido al examen y que influya de forma muy negativa en la obtención de la nota final

La intención es terminar el temario antes del último examen (a mediados del mes de mayo), pero dada la gran extensión del temario, si queda algún tema por terminar, se hará en el periodo comprendido entre la entrega de las notas obtenidas en el curso y el examen de las PAU

RECUPERACIONES.

1.1. DE EVALUACIONES. No se realizarán exámenes de recuperación ni examen final ya que en **cada una de las pruebas** se propondrán preguntas de **todo** lo que se ha explicado anteriormente (desde el comienzo de curso)

Tan solo se podrá recuperar algún examen cuando haya existido alguna **causa suficientemente justificada** para no haber asistido al mismo y que influya de forma muy negativa en la obtención de la nota final.

1.2. DE SEPTIEMBRE. En septiembre, el examen será del temario completo.

1.3. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA por faltas de existencia no justificadas habrá un único examen global en el mes de junio.